



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



Castilla-La Mancha



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

Revisión del PO FSE 2014-2020 Castilla-La Mancha

Toledo, 20 de abril de 2018



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



Castilla-La Mancha



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

ÍNDICE DE CONTENIDOS

I. Propuesta de Reprogramación del PO como consecuencia de la ITI – CLM. Estado actual del procedimiento

II. Avance futura propuesta de programación para 2018.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



Castilla-La Mancha



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

I.

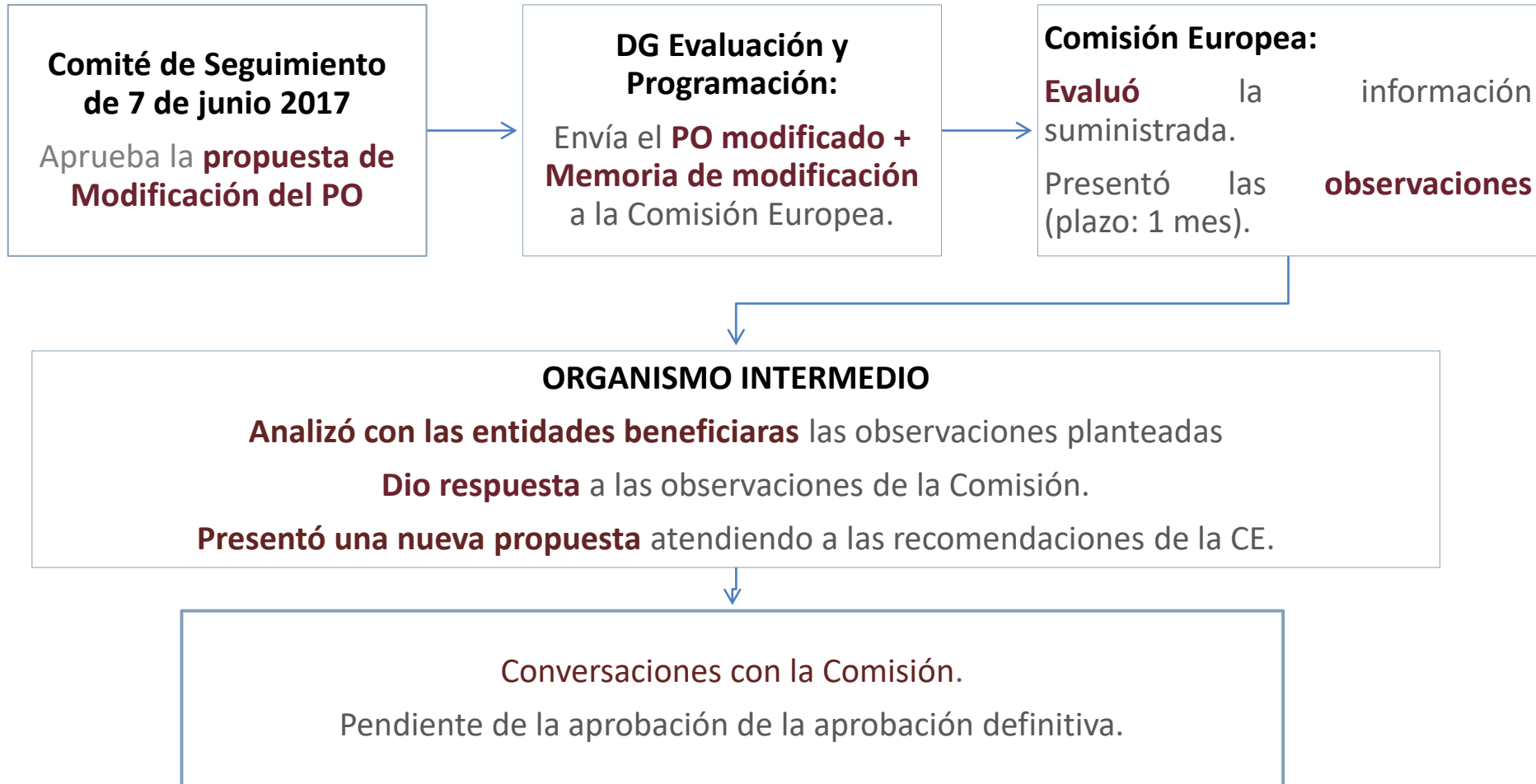
Reprogramación – ITI CLM



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



Estado actual de la propuesta de modificación del PO





UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



Castilla-La Mancha



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

II.

Avance futura reprogramación 2018



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



Castilla-La Mancha



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

Necesidad de afrontar **2** procesos de reprogramación en el **POR FSE 2014-2020 de CLM:**

1. Asignación adicional de fondos: Reasignación de fondos del Eje 1 del PO de Empleo Juvenil a favor del PO regional (+ 24 millones EUR de Ayuda)
2. Reprogramación operativa – recomendaciones de la Evaluación 2017: necesidad de ajustar la ejecución real del programa con el presupuesto disponibles a nivel de Eje, Prioridad de Inversión y Objetivo Específico.

1. Reprogramación por revisión y ajuste técnico del MFP



- ✓ **REVISIÓN DEL MFP de 20 de junio de 2017:** + 1.200 millones EUR para la IEJ en la UE.
- ✓ **INCREMENTO IEJ en España** = 418.164.435 EUR (financiación UE 100%).

ADEMÁS:

- ✓ **AJUSTE TÉCNICO DEL MFP** = una ayuda adicional del FSE = 852,7 millones EUR para España

¿Cómo se reprograma esta ayuda adicional?

- ✓ La ayuda adicional de la IEJ y un importe equivalente complementario del FSE: se reprograman al **Eje 5 del POEJ**
- ✓ La ayuda restante del FSE se pueden llevar al Eje 1 del POEJ
- ✓ o puede ser objeto de reprogramación y trasladarse a otros programas operativos.

Recomendaciones de la Evaluación 2017:

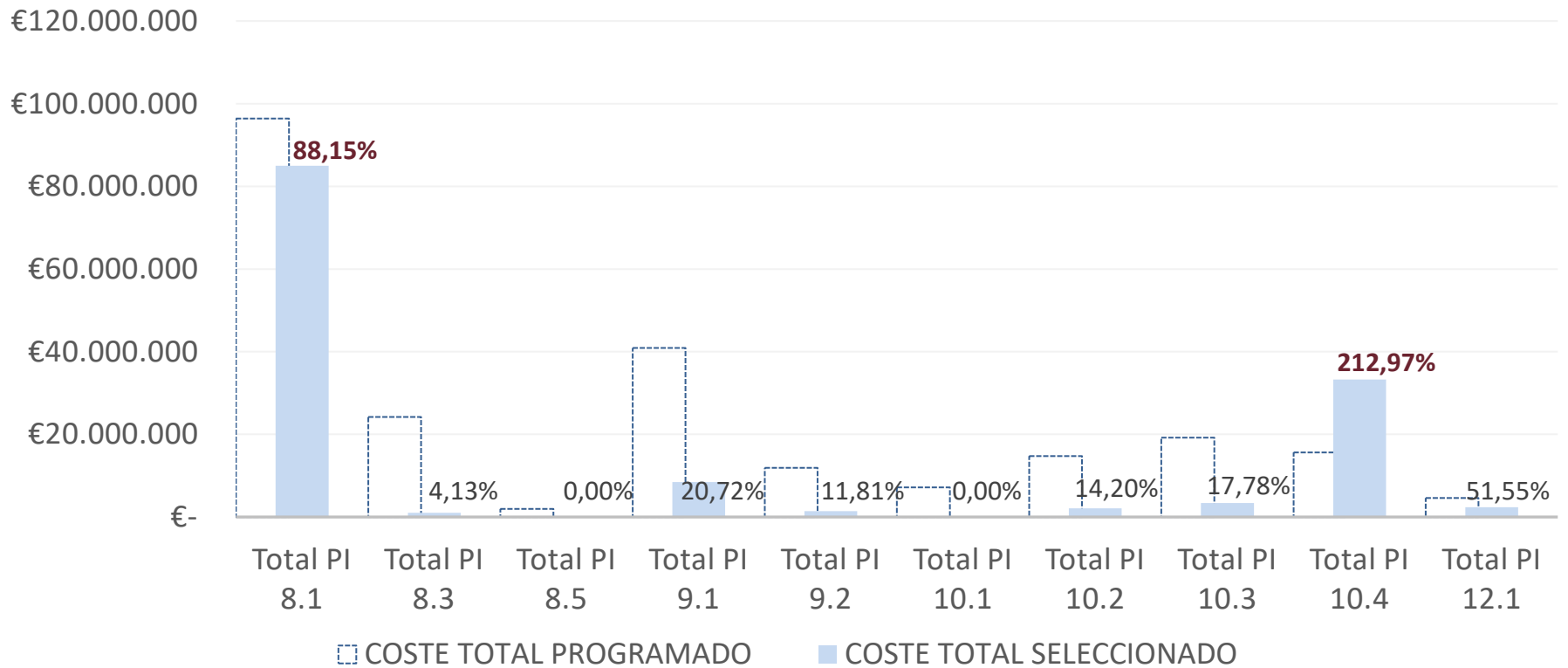
Habida cuenta de la **evolución de las diferentes actuaciones** previstas en el programa y ante el **riesgo de una desviación** de las previsiones efectuadas con respecto a la realidad de su ejecución, se deberá valorar:

- Una **posible minoración de actuaciones** para favorecer aquellas con un mayor grado de incidencia y evolución positiva.
- Una **posible transferencia de fondos** en detrimento de aquellas actuaciones que no contemplen una cabida en el Programa definitivamente.

Se abre un **PROCESO DE CONSULTA** PARA analizar con las entidades beneficiarias de cada PO las posibilidades de reprogramación

Coste seleccionado en el PO regional según Prioridad de Inversión

% Seleccionado / Programado según PI – PO regional





UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



PREPARACIÓN DE UNA PROPUESTA DE REPROGRAMACIÓN:

Actividades llevadas a cabo:

- **Análisis preliminar del OI** de los riesgos de desvío de los objetivos, grado de cumplimiento del Marco de Rendimiento, y retos y necesidades de ejecución del PO.
- **Traslado de la información a las entidades beneficiarias** - celebración de reuniones de trabajo con el OI (enero-febrero 2018).

Plan de trabajo de los próximos meses:

- Recopilación de la información solicitada a las entidades beneficiarias: gasto ejecutado y pagado, previsiones de operaciones futuras, posibilidades de reprogramación (abril – mayo 2018).
- Análisis de la información y preparación de una primera propuesta preliminar (mayo 2018).
- Reunión con las entidades beneficiarias y preparación de una propuesta final (junio 2018).
- Presentación de la propuesta al Comité de Seguimiento, para su análisis y, en su caso aprobación (junio-julio 2018).



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



PREPARACIÓN DE UNA PROPUESTA DE REPROGRAMACIÓN:

Actividades llevadas a cabo:

OI	Análisis preliminar del OI de los riesgos de desvío de los objetivos, grado de cumplimiento del Marco de Rendimiento, y retos y necesidades de ejecución del PO.	Finales 2017
OI -EB	Traslado de la información a las entidades beneficiarias - celebración de reuniones de trabajo con el OI (enero-febrero 2018).	Enero – febrero 2018

Plan de trabajo de los próximos meses:

OI	Recopilación de la información solicitada a las entidades beneficiarias: gasto ejecutado y pagado, previsiones de operaciones futuras, posibilidades de reprogramación.	Abril – mayo 2018
OI -EB	Análisis de la información y preparación de una primera propuesta preliminar.	Mayo 2018
OI-EB	Reunión con las entidades beneficiarias y preparación de una propuesta final.	Junio 2018
Comité	Presentación de la propuesta al Comité de Seguimiento , para su análisis y, en su caso aprobación.	Junio-julio 2018